

PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
IES Granadilla de Abona

ÍNDICE

1. Justificación
2. Objetivos Específicos
3. Concreción de objetivos y estrategias de actuación a realizar desde todas las materias.
4. Tareas globales disciplinares e interdisciplinares a realizar desde todas las materias curriculares.
5. Tratamiento de las diferencias de aprendizaje y atención a la diversidad
6. Desarrollo del plan de biblioteca
7. Propuestas y actividades
8. Organización y recursos necesarios
9. Colaboración con las familias
10. Seguimiento y evaluación del Plan

PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

IES Granadilla de Abona

1. JUSTIFICACIÓN

Este planteamiento se justifica en el DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Y, además en el DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su artículo 3 señala que los centros educativos potenciarán, de una manera especial, el desarrollo de la Comunicación lingüística, entre otros.

Por tanto, el Plan de Comunicación Lingüística queda justificado por la necesidad de incentivar los hábitos de lectura, escritura, expresión oral y búsqueda de información de los alumnos entendiéndolo como disfrute o placer personal y como fuente de adquisición de conocimientos. Las deficiencias que los alumnos manifiestan tanto en la expresión oral (vocabulario pobre, reducido) , en la expresión escrita (problemas de sintaxis básica, frases sin sentido completo, faltas de ortografía, etc.) y así como en la búsqueda de información correcta en los lugares adecuados, hacen necesario el diseño de un plan que pueda paliar estas deficiencias.

Por otro lado, desafortunadamente hay un alto porcentaje de alumnos que no les gusta leer, produciéndose de este modo una mayor deficiencia en la expresión oral.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar la expresión oral y escrita en todas sus dimensiones: mejorar las habilidades lectoras, el gusto por la lectura y la escritura, la búsqueda, el tratamiento y el análisis de la información.
2. Desarrollar la comprensión lectora, los procesos de escritura, el tratamiento y análisis de la información.
3. Realizar actividades en la que el alumnado se acostumbre a “hablar en público” y contribuir a la adquisición de la competencia lingüística.
4. Desarrollar y consolidar el hábito lector del alumnado del Centro.
5. Mejorar la competencia lingüística desde todas las áreas y materias curriculares mediante acciones concretas que figuren en las programaciones didácticas.
6. Programar actividades de animación a la lectura teniendo en cuenta la edad y los niveles del alumnado, especialmente en fechas destacadas (Día de la Paz, Día contra la violencia de género, Día del libro, etc...)

PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

IES Granadilla de Abona

7. Realizar lecturas relacionadas con problemática juvenil, así como reflexionar sobre los valores transmitidos.
8. Potenciar el funcionamiento de la Biblioteca.
9. Aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

3. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN PARA REALIZAR DESDE TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES

En la programación didáctica de las diversas materias curriculares, se delimitarán los objetivos y estrategias de actuación relacionados con el PLAN DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA que se vayan a desarrollar a lo largo del curso. Este apartado resulta esencial para el desarrollo de las distintas competencias claves, mostrando especial interés en la oralidad y en el fomento del hábito lector.

4. TAREAS GLOBALES DISCIPLINARES E INTERDISCIPLINARES QUE SE PUEDEN REALIZAR DESDE TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES

Establecemos unos principios básicos comunes para todas las materias que se concretan en cada Departamento a partir de las actividades determinadas que figuran en las programaciones didácticas correspondientes:

1. Proponer actividades de animación a la lectura dentro de cada Departamento, teniendo en cuenta la edad y el nivel del alumnado al que va dirigido.
2. Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y enciclopedias como un instrumento complementario al aprendizaje de los contenidos que se imparte en cada materia.
3. Ayudar al alumnado en la comprensión lectora de los textos a los que estos deben enfrentarse en sus tareas escolares utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
4. Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada materia curricular mediante actividades específicas que cada departamento establezca.
5. Diseñar actividades sobre los textos de las diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión como paso previo a la realización de otro tipo de actividades más específicas.
6. Enseñar al alumnado a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las materias curriculares.
7. Valorar la lectura de libros propuestos (lectura voluntaria) y la realización de trabajos específicos con una calificación que, sin sustituir nunca a la nota correspondiente de los contenidos específicos de la materia, pueda ayudar a mejorar esta en un porcentaje determinado.

PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

IES Granadilla de Abona

5. TRATAMIENTO DE LAS DIFERENCIAS DE APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En principio, el alumnado, desde cada materia, participará en las mismas actividades que sus compañeros y compañeras y recibirán la respuesta educativa atendiendo a sus dificultades.

El Departamento de Orientación y el profesorado de apoyo establecerán las pautas de actuación para el alumnado de NEAE que presenta dificultades de aprendizaje en la oralidad, la lectura, la escritura y en habilidades de información.

Se seleccionarán textos sencillos adaptados a su nivel de intereses para trabajar en el aula y se elegirán estrategias de comprensión lectora que se adapten mejor a las peculiaridades de su aprendizaje y nivel curricular.

6. DESARROLLO DEL PLAN DE BIBLIOTECA

La biblioteca escolar es un recurso para la enseñanza y el aprendizaje, un instrumento de apoyo, tanto individual como colectivo, favorece la consulta de diferentes fuentes de información, la promoción a la lectura, la realización de trabajos de investigación, de actividades culturales y de apertura a la comunidad.

7. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

- Crear un grupo de alumnos y alumnas que estén dispuestos a participar en el fomento de la comunicación lingüística.
- Colaborar en las redes y proyectos del centro.
- Participar en el periódico escolar.
- Comentar, reflexionar y analizar lecturas que se estén realizando.
- Leer cuentos a través de pequeñas dramatizaciones.
- Realizar y grabar entrevistas a miembros de la comunidad educativa.
- Escuchar las grabaciones y comentar.
- Crear un ambiente agradable en la biblioteca.

PLAN DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

IES Granadilla de Abona

- Crear un panel de lecturas recomendadas y de novedades.
- Participar en debates o charlas.
- Acudir a jornadas de buenas prácticas si las hubiere.

8. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS NECESARIOS

La Coordinadora del Plan se encargará de dinamizar, coordinar y supervisar todas aquellas actuaciones que se decidan llevar a cabo. Para ello, se dispondrá de los recursos existentes en el centro.

9. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Se incentivará, en la medida de lo posible, la participación de las familias en la consecución de los objetivos del Plan, implicándolas en acciones conjuntas y organizando actividades puntuales destinadas a ese fin (Día del Libro, Día de Canarias, Día de la Mujer, etc.)

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan se valorará trimestralmente. Se analizarán dichos resultados y se propondrán los cambios y propuestas de mejora que se consideren necesarios.